

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARIDAD DE GÉNERO

PARTIDOS “TRAMPOSOS”

Por Patricia López

El blindaje a favor de la participación de las mujeres mediante la paridad por bloques, de manera horizontal o vertical todavía no convence, ni siquiera con la posibilidad de la elección consecutiva o reelección, de acuerdo con analistas. Figuras como la sustitución de candidatos o las modificaciones que puedan realizarse de último momento en los ayuntamientos aparecen como una amenaza latente y le abren la puerta a “trampas” en el próximo proceso. Tras la experiencia de casos como las llamadas “Juanitas”, mujeres utilizadas por los partidos para cumplir con las cuotas de género en la década pasada que al llegar al cargo solicitaban licencia para dejar el cargo a sus compañeros, los organismos electorales recurren a medidas más fuertes para evitar estas situaciones y hoy no hay posibilidad legal de que, en los registros y las boletas electorales, se sobre rrepresente a los hombres. De acuerdo con el analista Gustavo Iriondo Erreguerena, basta con revisar la historia electoral de México para detectar que los partidos siempre encuentran cómo torcer la ley y se facilita el chapulineo, incluso de matrimonios, de manera que un regidor puede llegar a ser presidente municipal de forma inmediata y una presidenta municipal puede convertirse en regidora. Con el fin de cerrarle el paso a algunas de las “tácticas” para intentar engañar a las autoridades, en la Ley Electoral se establece que las sustituciones de candidatos pueden efectuarse hasta 35 días antes de la elección por causa de renuncia o de accidentes, pero deberán realizarse por personas del mismo sexo, es decir, a una candidata mujer sólo puede sustituirla otra candidata mujer. La sustitución de candidatos que presenten los partidos políticos o las coaliciones no pueden contemplar cambios en la modalidad de la postulación, ni en la paridad. Más aún, si la cancelación o la sustitución de uno o más candidatos se realiza cuando las boletas ya están impresas, no podrán realizarse modificaciones y en todo caso, los votos contarán para los partidos que postularon la candidatura cancelada o al candidato sustituto. En el caso de las candidaturas independientes que se cancelen o sustituyan, los votos no contarán a favor de nadie, a menos de que exista un “reemplazo”, que igual que en el resto de los casos, debe respetar la paridad. De acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los partidos y candidatos independientes tienen hasta el 27 de mayo del 2018 para realizar las sustituciones de aquellos aspirantes que registren del 5 al 9 de mayo de 2018. SIN POSIBILIDAD DE JUGAR CON LAS SUSTITUCIONES. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, advirtió que las sustituciones están bien señaladas en la ley, por lo que no existe posibilidad de que se juegue con intercambiar a hombres y mujeres en los cargos públicos para engañar los principios de paridad o de elección consecutiva. “Las sustituciones que tienen que ver con los registros y las candidaturas tienen un plazo de ley para que los partidos o las fórmulas de independientes puedan hacer estas modificaciones y también existe un plazo de ley donde las modificaciones puedan ser hechas, pero las boletas ya no pueden ser corregidas porque ya se mandaron a hacer”, explicó. Los organismos electorales, subrayó, pueden revisar sobre estos principios cuando se trata de un asunto electoral, pero cuando ya se tiene ayuntamientos electos, éstos podrían tomar sus propias determinaciones en cuanto a sustituciones sin que el IEEQ pueda señalar algo, porque “eso le corresponde a otra autoridad”. En la pasada elección Querétaro vivió una sustitución cuando un candidato a regidor del Partido Acción Nacional (PAN), en el municipio de Peñamiller perdió la vida en un accidente. Ese tipo de casos “pueden llegar a ocurrir”, pero lo importante es que los partidos y los candidatos independientes conozcan los términos que marca la ley para hacer sustituciones y las condiciones en las que pueden efectuarse. “Son diferentes circunstancias. Los partidos tienen derecho, por lo que está establecido en la ley, a tener un plazo de sustitución de candidatos, pero la sustitución no implica que dejen de cumplir las reglas que están vigentes, por ejemplo la de paridad: si hacen sustitución de

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

candidatos dentro del marco de la ley, de acuerdo, pero no por eso deben dejar de cumplir los equilibrios en las fórmulas para que sean nueve candidatos hombres y nueve mujeres a los ayuntamientos o que sus listas de representación proporcional estén zigzagueadas entre hombre y mujeres, las sustituciones no permitirían evadir la ley”, reiteró. Aunque diversas sentencias muestran que sí se puede sustituir a hombres por mujeres para tener más candidatas femeninas, no se puede sobrerepresentar a los hombres, ni siquiera en los casos de las sustituciones, porque se trata de “favorecer al género que usualmente siempre ha estado menos representado o menos favorecido, que son las mujeres”. ESPERAN LA TRAMPA EN LAS LEYES. El analista Gustavo Iriondo Erreguerena advirtió que estos blindajes no cambian la expectativa hacia las “trampas” de los partidos políticos, como sucedió con las “Juanitas”, porque se tiene un sistema electoral complejo, claro y que lejos de generar igualdad facilita que se perviertan los procesos. Para el analista, los lineamientos de piso parejo, blindajes para la paridad y otras medidas son muestra de que los partidos políticos siempre encuentran la forma de evadir las reglas, porque parece que se crean “con la trampa incluida, por así llamarlo”. “En la equidad de género los partidos encontraron que mandando a las mujeres a los peores lugares o de baja votación, con eso cumplían con la ley sin cumplir con el verdadero espíritu del ordenamiento y seguimos viendo más de lo mismo, con los partidos siempre buscando los recovecos de la ley para tomar ventaja en los procesos electorales”, abundó. La confianza entonces “se vuelve difícil”, porque son los partidos políticos, en el Congreso de la Unión y en las legislaturas locales, quienes determinan cuáles son las leyes con base en cuotas e intereses de partidos, lo que reduce mucho las posibilidades de acción de la sociedad, incluso, de los propios organismos electorales. Como un ejemplo, citó los señalamientos contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por la gran cantidad de recursos que destinará a los partidos políticos por las elecciones, sin pensar que ese monto de recursos lo fijaron los mismos partidos a través de los legisladores. Gustavo Iriondo añadió que cuando se crea la ley, se crea también la trampa y los partidos “están continuamente buscando cómo darle la vuelta a los ordenamientos, con el fin de conseguir ventajas, más votos, más prerrogativas y también lo hacen al interior de los partidos para acomodar las diferentes fuerzas dentro de los partidos, las presiones, corrientes y grupos”. “Los partidos, a través del congreso, crean los ordenamientos, los consejeros del INE y los institutos electorales, a diferencia de finales del siglo pasado y principios de este, que fueron organismos electorales, ahora provienen del mismo sistema, es el Congreso quien aprueba, se habla de cuotas de partidos, la raíz de esto viene del propio Congreso que fue quien creó toda la legislación electoral y el Congreso se integra por los mismos partidos políticos”, resaltó. En esas condiciones, el analista advirtió que será difícil confiar en que los partidos o los ayuntamientos electos, no buscarán la forma de darle la vuelta a la ley para colocar a quienes les interesen en los cargos de elección. (DQ, 1 y 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/partidos-tramposos-sin-juanitas-se-temen-nuevos-trucos-para-burlar-la-ley/>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

NO HAY O ESTÁN PASIVOS LOS ASPIRANTES INDEPENDIENTES: IEEQ

Por Ulises Villar

Gerardo Romero Altamirano presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aseguró que actualmente el organismo electoral no cuenta con registros de aspirantes a candidaturas independientes por diputaciones locales o ayuntamientos. “No tenemos aún registro de aspirantes, nosotros no podemos calificar ninguna situación electoral, nosotros establecemos las reglas, los lineamientos en base a la ley y esperamos su cumplimiento”. El 19 de septiembre inició el plazo para que los ciudadanos que aspiren a una candidatura independiente acudan al IEEQ para presentar su carta de intención, mientras que el plazo concluye el 17 de octubre del presente año a la 12

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

noche. Además de la carta de intención, los ciudadanos que aspiren a participar como candidatos independientes deberán presentar un acta constitutiva de una Asociación Civil y la cuenta de banco perteneciente a este banco. “Cada candidatura independiente debe tener su propia asociación civil, por lo que una asociación civil no puede impulsar más de una candidatura, además que dicha asociación debe tener como mínimo tres figuras por lo menos y debe estar constituida ante cualquier notario del estado de Querétaro”. Cabe destacar que una vez que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro revisó que la documentación de los aspirantes estaba completa, estos podrán iniciar en la fecha que marca la ley la recolección de respaldos ciudadanos y firmas, que debe ser cuando menos el dos por ciento del distrito local por el que quieran contender. “Una vez que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro verifique que una persona cumplió con los requisitos para aspirar a una candidatura independiente, el Consejo General lo reconocerá y se realizará la declaratoria”.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/no-estan-pasivos-los-aspirantes-independientes-ieeq/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

AMPLÍAN PLAZO PARA LOS INDEPENDIENTES FEDERALES

Derivado del sismo del 19 de septiembre, el INE amplió el plazo para recibir candidaturas ciudadanas para los cargos federales que se recibirán en el 2018, informó la coordinación de comunicación social de la junta local. (DQ 10, EUQ 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LLAMA DOMÍNGUEZ A CÓNCLAVE PANISTA

Luego de la renuncia de Margarita Zavala al PAN, el gobernador de Querétaro Francisco Domínguez Servién urgió a un cónclave para resolver el futuro inmediato del partido y lamentó que la militancia blanquiazul no haya tenido la capacidad de alcanzar acuerdos. (EUQ principal y 3, N)

QUE ZAVALA NO AFECTA AL PAN

Por Zulema López

La determinación de Margarita Zavala fue equivocada, pero no afecta la actividad del blanquiazul, declaró a DIARIO DE QUERÉTARO el presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero. “Me parece que hay decisiones personalísimas, como ésta que ella ha tomado, me parece que son decisiones que ni se festejan, ni se lamentan, simplemente se respetan, es una decisión que ella toma”, declaró. Enfatizó que se trata de una decisión equivocada, pues únicamente el Partido de la Revolución Institucional se beneficia con la división en los partidos de oposición. (DQ, 1 y 4)

QUE CERRARÁN FILAS EN TORNO A ANAYA

Por Patricia López

Las acusaciones en el interior del Partido Acción Nacional (PAN) contra su líder Ricardo Anaya y los anuncios de la aspirante presidencial Margarita Zavala generaron reacciones contrarias entre los coordinadores de los grupos legislativos del albiazul y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) luego de que el primero acusó al tricolor de estar atrás del golpeteo político y el segundo se limitó a señalar “No tenemos vela en ese entierro, literal, porque

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

van a ir a un entierro”. Por separado, el coordinador del grupo legislativo del PAN Luis Antonio Rangel Méndez, acusó al PRI de orquestar los ataques contra el dirigente Ricardo Anaya, además que le recordó a Margarita Zavala que cada quien es libre de tomar sus decisiones. (DQ, 4)

DESCARTAN DESBANDADA EN EL PAN

Por Marco Estrada

Pese a que se confirmó la salida de Margarita Zavala del Partido Acción Nacional (PAN) no se prevé una desbandada de militantes, afirmó el coordinador de los diputados panistas en el Congreso Local, Luis Antonio Rangel Méndez. Aquellos panistas que abiertamente han manifestado su simpatía con el proyecto de la ex primera dama podrían acompañarla en “su aventura”, dijo, aunque no consideró que sea así con los panistas que actualmente ocupan un cargo público, ya sea en el Senado de la República o en la Cámara de Diputados. (AM, 2)

LAMENTA CORREA SALIDA DE ZAVALA

Por Zulema López

Priorizar los intereses del país por encima de cualquier deseo particular fue el llamado del dirigente del PAN en la capital queretana, Enrique Correa Sada, a todos los militantes del PAN, esto al lamentar la decisión de Margarita Zavala de dejar las filas del blanquiazul para buscar una candidatura ciudadana, punto en el que enfatizó que los intereses del país deben estar por encima de cualquier interés personal. (DQ, 4)

SISMA EN PAN: SE FUE ZAVALA

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

La aspirante presidencial Margarita Zavala hizo oficial su renuncia al PAN a través de una carta enviada a la dirigencia nacional del PAN. Según Reforma, Fernanda Caso, coordinadora del equipo de la ex Primera Dama, entregó a las 14:10 horas la carta de dimisión en la sede nacional del blanquiazul. Esta decisión se da luego que el martes 3 de octubre sostuvo un encuentro con el líder nacional de Acción Nacional, Ricardo Anaya, para limar diferencias y en el que Zavala insistió en una elección abierta para definir al candidato de 2018. (PA, principal)

RADIOGRAFÍA “LA AMIGA DE ANAYA QUE QUIERE SALIR DE REGIDORA A SENADORA”

Por Felipe Olguín

Ana Paola López Birlain es regidora en el Ayuntamiento capitalino, nieta de don Armando Birlain Shaffler y se dice amiga de Ricardo Anaya y Marcos Aguilar. Fue diputada federal por Querétaro al dejar Anaya el cargo, pues era su suplente. Su especialidad es el marketing político y también era “consejera” en su momento del priísta Enrique Burgos García. Dice que trabaja mucho para obtener la candidatura en 2018, a una diputación local, a una federal o hasta el Senado. (DQ, 1 y 11)

PRD

DIVIDE A LA IZQUIERDA RENUNCIA DE PANISTA

Por Domingo Valdez

Los líderes de los partidos de izquierda en el estado reaccionaron de distinta manera a la renuncia de Margarita Zavala al PAN, pues mientras Carlos Peñafiel Soto, líder estatal del Morena, dijo que es una muestra de exclusión de la panista mejor posicionada en las encuestas por la presidencia de la República, Adolfo Camacho Esquivel, dirigente del PRD, señaló que es un ejemplo de los intereses personales y los grupos. (EUQ, 3)

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

NOTAS PRINCIPALES

AM: ADVIERTEN ESCASEZ DE AGUA PARA LA INDUSTRIA

Por Jorge Cano

Existe un tema tan preocupante como las inundaciones: no tener suficiente agua para el crecimiento industrial de la entidad, de acuerdo con el vocal ejecutivo de la CEA, Enrique Abedrop Rodríguez. (AM, principal)

N: EXPLOTA CALDERA

La explosión de una caldera en la planta de Pilgrims, ubicada entre el kilómetro 2 y 3 de la carretera a Los Cues, dejó al menos un trabajador con quemaduras en una de sus extremidades superiores y extraoficialmente dos trabajadoras con lesiones menores al venírseles abajo el plafón. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

REUNIÓN DE CONTRALORES REGIÓN CENTRO-PACÍFICO

La segunda Reunión de la Región Centro-Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores realizada aquí, contó con la presencia de los titulares de las contralorías estatales y autoridades de la Secretaría de la Función Pública, para dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2017. Alfonso Chávez, en representación del gobernador Francisco Domínguez Servién, envió el abrazo a los estados afectados por la contingencia. Miguel Ángel Murillo, Coordinador Nacional de la Comisión Permanente, moderó la reunión. (N)

DAMNIFICADOS EN SJR, AÚN NO CANJEAN VALES POR MUEBLES Y APARATOS

Por Alma Córdova

Los vales de enseres domésticos entregados a damnificados de San Juan del Río no han podido ser cambiados en las tiendas Elektra de la demarcación, debido a que no se cuenta con el inventario y tampoco se tiene la mecánica para el canje de los aparatos y muebles. De acuerdo con testimonios de algunos beneficiarios, se les ha informado que todavía no se podrán hacer los cambios en las sucursales (...) El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, dio a conocer la entrega de vales para las familias que resultaron damnificadas, se otorgaron 2 mil 728 enseres domésticos en San Juan del Río. (EUQ)

USEBEQ LANZA CONCURSO “LA MUÑECA DE AMEALCO”

La USEBEQ lanzó la convocatoria al Concurso de Dibujo “La Muñeca de Amealco”, cuya premiación se llevará a cabo el 19 de noviembre. La convocatoria está abierta a todos los niños de escuelas públicas y privadas de educación básica del estado de Querétaro, a fin de reforzar el conocimiento de las tradiciones, cultura y raíces de aquel municipio indígena. (EUQ, N)

MUNICIPIOS

EXTIENDEN BÚSQUEDA DE OSMAR ALEJANDRO JASSO GUERRERO EN PINAL DE AMOLES

El Secretario de Seguridad Ciudadana, Juan Marcos Granados Torres, reportó que extendieron la búsqueda del menor de cuatro años de edad, Osmar Alejandro Jasso Guerrero, a lo largo de 10 kilómetros del río de Ahuacatlán de Guadalupe, en el municipio de Pinal de Amoles. Hay que recordar que el menor se encuentra desaparecido desde hace dos días, motivo por el cual la Fiscalía General del Estado activó la Alerta Amber. (EUQ, DQ, N)

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

QUE BAJARON LOS DELITOS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Por Verónica Ruiz

El titular de la SSPMQ, Juan Luis Ferrusca, aseguró que gracias al operativo “Transporte seguro” ha disminuido la incidencia delictiva en el transporte público de la capital. El funcionario explicó que se trata de recorridos aleatorios que se realizan en toda la ciudad, y en algunos casos, se aplican pruebas de alcoholimetría a los conductores del transporte. (DQ)

INFORMACIÓN GENERAL

ARRANCAN CANDIDATOS A RECTOR DE LA UAQ SUS CAMPAÑAS EN ESCUELAS Y FACULTADES

Los candidatos a la rectoría de la Universidad autónoma de Querétaro (UAQ) para el periodo 2018-2021, Arturo Castañeda Olalde, Blanca Estela Gutiérrez Grageda y Teresa García Gasca, arrancaron su campaña promocional por las facultades y escuelas de la Máxima Casa de estudios del estado. La primera de las presentaciones que realizarán a lo largo de las próximas dos semanas donde contrastaron sus proyectos para el futuro de la UAQ se llevó a cabo en la Facultad de Medicina. (EQ, EUQ, AM, N, DQ, PA)

BLANCA GUTIÉRREZ QUIERE “SEMILLAS PARA EL BUEN VIVIR”

Por Iris Mayumi

Los problemas actuales piden humanizar a la sociedad, consideró Blanca Gutiérrez al presentar su plan de trabajo al frente de la Facultad de Medicina, donde destacó la creación del fondo “Semillas para el Buen Vivir”, a través del cual buscará reunir recursos para abonar al desarrollo académico de la institución. (DQ)

CASTAÑEDA PLANTEA JUSTIFICAR PESO A PESO EL PRESUPUESTO

Por Iris Mayumi

Educar en la verdad y en el honor, son la base de la propuesta presentada por el candidato a la rectoría de la UAQ, Arturo Castañeda, quien ante la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina, reconoció que para defender la cuestión presupuestal de la institución se debe construir un proyecto fundamentado, es decir, que se debe justificar peso a peso para que se necesita. (DQ)

INGRESOS PROPIOS Y EMPRESAS UNIVERSITARIAS, LA PROPUESTA DE TERESA GARCÍA

Por Iris Mayumi

La generación de recursos propios es una vía para que la UAQ siga avanzando, consideró la candidata a la rectoría Teresa García, al exponer su plan de trabajo a los estudiantes de medicina, donde destacó la importancia de fortalecer las empresas universitarias. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

RECLAMA ALEMÁN ACCIONES INMEDIATAS EN SANTA MARÍA

Por Patricia López

La diputada local María Alemán se pronunció a favor de la implementación de acciones inmediatas en Santa María Magdalena y de agotar todas las opciones posibles para dar una solución a esa zona, antes que pensar posibles reubicaciones o condiciones que llevaran a la gente a dejar sus viviendas, tras los daños que causaron las lluvias. (DQ)

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

REGATEAN JUBILACIÓN A POLICÍA QUE TRABAJÓ DURANTE 26 AÑOS

En febrero de 2016, la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la legislatura local le aprobó una pensión del 75% de su sueldo mensual, a pesar de que el cabildo de San Juan del Río, el último patrón que tuvo en su carrera policia, le aprobó este derecho con el cien por ciento de su salario como comandante en la corporación de seguridad. (DQ)

CABRERA DESCARTA FIN POLÍTICO DE QUIENES PIDEN AYUDA EN SJR

Por Patricia López

El diputado del PAN Roberto Cabrera Valencia descartó la existencia de intereses partidistas en la demanda de apoyo por parte de los habitantes de San Juan del Río que sufrieron afectaciones por los lluvias en ese municipio y pidió paciencia, porque los retrasos en la entrega de ayuda se deben a los procesos administrativos que tienen que llevarse a cabo. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

El tricolor hizo mutis. Nos dicen que se hicieron realidad los rumores que circulaban en los medios políticos y periodísticos después de tres décadas de militancia, Margarita Zavala dejó las filas de ese partido. En Querétaro, el suceso provocó reacciones encontradas. Preocupado, el gobernador FDS urgió a un cónclave para resolver el futuro inmediato del partido; Carlos Peñafiel, líder estatal de Morena, dijo que esto es una muestra de la exclusión que padeció Zavala; en tanto, Adolfo Camacho, dirigente del PRD, señaló que es un ejemplo de intereses personales y de grupos. ¿Cuál fue la opinión del priismo queretano? Nos cuentan que pese a que El Universal Querétaro buscó a sus dirigentes y a sus principales cuadros para conocer el punto de vista tricolor, nadie respondió a las llamadas. Funcionarios dormidos Nos cuentan que el jueves los funcionarios llegaron casi dormidos a un evento del alcalde MAV, donde las confusiones con cargos y nombres se presentaron. Primero, el asesor de Protección Civil del municipio, Juan Manuel Fraga, confundió a Tere García de Aguilar con Karina de Castro Domínguez y, después, el secretario de Salud, Alfredo Gobera Farro, agradeció al presidente municipal de Corregidora, cuando se trataba del alcalde capitalino. A don Marcos no le quedó de otra más que reconocer que a las “ocho de la madrugada”, los funcionarios todavía están dormidos. (EUQ, 2)

EL EFECTO ZAVALA

Por Juan Antonio del Agua

Habrá que ver las posibles repercusiones en el PAN queretano, tras la renuncia de MARGARITA ZAVALA, por la que ayer hizo tantos pucheros el gobernador FRANCISCO DOMÍNGUEZ. Y es que no debe olvidarse que la disputa es con nuestro paisano RICARDO ANAYA, a cuya voz responden la dirigencia estatal y algunos diputados y presidentes municipales. ¿A poco no? Agua fría y PAN caliente no hacen buen vientre. (PA, 1)

EXPEDIENTE Q “DIVIDIDOS”

Por Adán Olvera

En el Partido Acción Nacional (PAN) vive nuevamente una crisis, una de las muchas que ha enfrentado en su historia y no creo que sea la última que pase en este partido. La renuncia anunciada de Margarita Zavala de Calderón, contribuye en mucho a una derrota del PAN en las siguientes elecciones y es que una candidatura obcecada de Ricardo Anaya, también está contribuyendo a la derrota del Frente Democrático, que se ha descuadrado y no tiene otro futuro que arreglar esta situación. Los adversarios políticos del PAN y del Frente que

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 2017

conforman PRD y MC están más que optimistas porque con esto se pulveriza más el voto, ya que la plantilla de independientes crece todos los días y los que logren su registro jalarán votos a su causa y los candidatos del PRI y MORENA tendrán que trabajar solamente en su voto duro. Margarita Zavala se presentaba como la candidata más fuerte que tenía ese partido para la presidencia de la república, hoy le pide a los panistas, que no es necesario que renuncien al partido, sino simplemente apoyar su causa y sumarse al proyecto de buscar la presidencia desde el terreno de los “independientes”. En Querétaro, la renuncia de Margarita Zavala traerá consecuencias; dudo que haya una “cascada” de renuncias de panistas para solidarizarse con Margarita, pero lo que sí sucederá es que trabajarán por la causa de la ex primera dama y no por la causa del mal llamado frente, cuyo único y primordial objetivo es derrotar al PRI cuando las encuestas aseguran que el adversario a vencer es Andrés Manuel López Obrador. El panismo se entrampó en la ambición de la candidatura y del poder, los panistas en su alianza inexplicable con la presunta izquierda perderán más de lo que creen que pueden ganar. De Rebote. Las candidatas a la rectoría de la UAQ se enfrascaron en una discusión en el primer día de comparecencias; creo que no las dejó bien paradas ante los alumnos y el candidato se dedicó a administrar su ventaja fuera del pleito. (DQ, 11)

FUENTES			
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX	
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO	
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX	
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO	
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER	
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER	
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	
EM: EL MOSQUITO	VYT: VOZ Y TESTIMONIO	DR: DIARIO ROTATIVO	
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO	
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO	
R: REFORMA		IN: INQRO	
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB	
		MS: MENSAJERO DE LA SIERA	PI: PODER INFORMATIVO
			Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
			RQRO: REQRONEXION
			SB: SEMANARIO BITÁCORA
	SQ: SEXENIO QUERÉTARO		
	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB		

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**